

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN



**COMISIÓN PERMANENTE
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN
(CPCyC)**

**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES 2026
(ABRIL A JUNIO)**

JULIO, 2026

Índice

1.	Introducción	3
2.	Marco legal	3
3.	Resumen ejecutivo	4
4.	Objetivos.....	5
i.	Objetivo General.....	5
ii.	Objetivos Específicos.....	5
5.	Sesiones de la CPCyC	6
6.	Otras actividades	12
7.	Objetivos alcanzados.....	17

1. Introducción

El presente informe da cuenta de las actividades y documentos que la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC) ha vigilado, supervisado, conocido y aprobado durante el **segundo trimestre de 2026**, correspondiente a los meses de **abril, mayo y junio**.

El informe se integra por siete apartados: el primero de ellos corresponde a la introducción; el segundo aborda los aspectos jurídicos que dan sustento a su elaboración y presentación; el tercer capítulo el resumen ejecutivo; el cuarto detalla el objetivo del Informe. En el quinto se presenta información relativa al número de sesiones celebradas, asistencia de personas funcionarias del Instituto convocadas e invitadas a dichas sesiones, así como los acuerdos emitidos por la CPCyC. Por su parte, el sexto apartado refiere las actividades más relevantes realizadas durante el trimestre, de conformidad con lo establecido en el Programa Anual de Trabajo 2026 de la propia Comisión y sus atribuciones. Por último, el séptimo apartado enlista los objetivos alcanzados en los meses de **abril, mayo y junio de 2026**, de acuerdo con las actividades previstas en el mencionado programa.

2. Marco legal

El 7 de junio de 2017 entró en vigor el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código) el cual, en su artículo 30 establece, entre otras cosas, como autoridad electoral al Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral). Asimismo, la fracción II, del artículo 59 del mismo ordenamiento establece que la CPCyC es una comisión permanente del Consejo General. Adicionalmente, el segundo párrafo del artículo 57 del Código establece que las comisiones permanentes y provisionales, a través de su Presidencia, tienen la obligación de rendir un informe trimestral de sus labores al Consejo General del Instituto Electoral.

Por su parte, el 20 de diciembre de 2019, el Consejo General del Instituto Electoral aprobó mediante acuerdo IECM/ACU-CG-100/2019, el Manual para la elaboración de informes trimestrales y anuales de este órgano autónomo, cuya última actualización fue aprobada el día 24 de agosto de 2023 por el Consejo General mediante Acuerdo IECM/ACU/CG-072/2023, con base en los cuales se integra el presente informe.

Asimismo, en términos del punto de Acuerdo PRIMERO, el 9 de octubre de 2024, el Consejo General, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-142/2024, aprobó la integración de la CPCyC por un periodo de dos años, iniciando el 10 de octubre de 2024 y concluirá el 9 de octubre de 2026, estableciendo que la Comisión

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

queda conformada por las Consejeras Electorales Erika Estrada Ruiz, como Presidenta, María de los Ángeles Gil Sánchez y Maira Melisa Guerra Pulido como Integrantes.

Finalmente, el 7 de enero de 2025, mediante acuerdo IECM/CU-CG-002/2025, se designó al Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, como director ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación. En ese sentido, el 9 de enero de 2025, mediante acuerdo CPCyC/001/2025, la CPCyC aprobó su designación como secretario técnico de dicho órgano colegiado.

3. Resumen ejecutivo

Durante el segundo trimestre de 2026, la CPCyC desarrolló sus actividades en cumplimiento de las atribuciones que le confiere el marco normativo aplicable y su Programa Anual de Trabajo 2026.

En el periodo informado, la Comisión celebró 6 sesiones (tres ordinarias, una extraordinaria y dos urgentes), en las que se analizaron 28 asuntos y se aprobaron 15 acuerdos, principalmente relacionados con la supervisión, análisis y aprobación de documentos estratégicos vinculados con la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, así como con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.

El trimestre estuvo marcado por la consolidación de la Jornada Única, así como la creación de marco normativo para el periodo 2026-2029:

- Jornada Única 2026 (3 de mayo de 2026): Vigilancia y seguimiento permanente de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- Aprobación del Reglamento de las COPACO y de las Coordinadoras de Participación Comunitaria, así como de la metodología para evaluar su desempeño en los próximos tres años.
- Validación de los lineamientos institucionales para la organización y verificación de firmas del apoyo ciudadano en procesos de Revocación de Mandato para cargos electos en 2024.
- Estrategia de Capacitación en materia de participación ciudadana.

4. Objetivos

i. Objetivo General

Informar al Consejo General del Instituto Electoral sobre las actividades realizadas por la CPCyC durante el segundo trimestre de 2026.

ii. Objetivos Específicos

1. Dar cumplimiento a lo que establece el artículo 57, segundo párrafo, del Código, que a la letra señala:

“Artículo 57. ...

Las Comisiones Permanentes y Provisionales, rendirán al Consejo General

un informe trimestral de sus labores, por conducto de su Presidente.”

2. Presentar a las personas integrantes de la CPCyC, un resumen de las actividades que ha realizado la propia Comisión durante el periodo que se informa.

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

5. Sesiones de la CPCyC

Del 1º de abril al 30 de junio del 2026, la CPCyC celebró 3 sesiones ordinarias, 2 urgentes y 1 sesión extraordinaria. En las sesiones, se dio seguimiento a las diversas actividades implementadas por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC).

En las seis sesiones celebradas se trataron 28 temas, respecto de los cuales se aprobaron 15 Acuerdos.

Tabla 1. Sesiones celebradas, asuntos tratados y acuerdos aprobados por la CPCyC

No.	Sesiones	Fecha	Asuntos Tratados	Acuerdos aprobados
1	Novena Sesión Urgente	20 de abril de 2026	2	2
2	Cuarta Sesión Ordinaria	23 de abril de 2026	10	3
3	Segunda Sesión Extraordinaria	3 de mayo de 2026	1	0
4	Quinta Sesión Ordinaria	21 de mayo de 2026	6	4
5	Décima Sesión Urgente	06 de junio de 2026	2	1
6	Sexta Sesión Ordinaria	22 de junio de 2026	7	5
	Totales		28	15

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se listan los 15 **Acuerdos** aprobados:

Tabla 2. Acuerdos aprobados por la CPCyC

No.	Fecha de aprobación	Sesión	Acuerdos
1	20/04/2026	Novena Sesión Urgente	Acuerdo CPCyC/017/2026. Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para la organización y desarrollo del Proceso de Revocación de Mandato de los cargos jefatura de Gobierno, diputaciones, alcaldías y concejalías en la Ciudad de México que fueron electas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y su Anexo, con opinión favorable de la Comisión, aprobada mediante acuerdo CNYT/14/2026.
			Acuerdo CPCyC/018/2026. Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos Generales para la Verificación del Cumplimiento del Porcentaje de Apoyo Ciudadano requerido para la Celebración de los Mecanismos de Democracia Directa a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México y su Anexo, con opinión favorable de la Comisión, aprobada mediante acuerdo CNYT/15/2026.
2	23/04/2026		Acuerdo CPCyC/019/2026. Se aprueban las minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación,

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.	Fecha de aprobación	Sesión	Acuerdos
		Cuarta Sesión Ordinaria	con las observaciones por parte de la oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gils Sánchez siguientes: - Tercera sesión ordinaria, celebrada el 23 de marzo de 2026. - Octava sesión urgente, celebrada el 26 de marzo de 2026. Acuerdo CPCyC/020/2026. Se aprueba el Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al periodo de enero a marzo de 2026. Acuerdo CPCyC/021/2026. Se aprueban los informes trimestrales de actividades de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación del periodo de enero a marzo de 2026, sobre los programas institucionales y uno específico; con las observaciones realizadas por parte de las oficinas de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez y la Secretaría Ejecutiva. 1. De Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana. 2. De Participación Ciudadana. 3. De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana. 4. De Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general. 5. Específico de evaluación y seguimiento del desempeño de las comisiones de participación comunitaria.
3	21/05/2026	Quinta Sesión Ordinaria	Acuerdo CPCyC/022/2026. Se aprueban las minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, con las observaciones formulas por parte de las oficinas de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez y la Secretaría Ejecutiva siguientes: - Novena sesión urgente, celebrada el 20 de abril de 2026. - Cuarta sesión ordinaria, celebrada el 23 de abril de 2026. - Segunda sesión extraordinaria, celebrada el 03 de mayo de 2026. Acuerdo CPCyC/023/2026. Se aprueba en lo general por unanimidad el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los «Lineamientos del Comité Dictaminador para el Reconocimiento de los Proyectos Ganadores Novedosos 2026 y 2027», con las observaciones formuladas por las oficinas de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez y de la Secretaría Ejecutiva; se rechaza por unanimidad las observaciones remitidas por parte de la Consejera Electoral Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán. Acuerdo CPCyC/024/2026. Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México,

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.	Fecha de aprobación	Sesión	Acuerdos
			por el que se aprueba la «Metodología para evaluar el desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México 2026-2029», con las observaciones formuladas por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales Erika Estrada Ruiz y Maira Melisa Guerra Pulido; así como por la Secretaría Ejecutiva. Acuerdo CPCyC/025/2026. Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la «Metodología de Capacitación para los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2026-2029». con las observaciones formuladas por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales Erika Estrada Ruiz, María de los Ángeles Gil Sánchez y Maira Melisa Guerra Pulido; así como por la Secretaría Ejecutiva
4	06/06/2026	Décima Sesión Urgente	Acuerdo CPCyC/026/2026. Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba el «Reglamento de las Comisiones de Participación Comunitaria y de las Coordinadoras de Participación Comunitaria», con opinión favorable de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, aprobada mediante acuerdo CNYT/23/2026, con las observaciones formuladas por parte de la oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez.
5	22/06/2026	Sexta Sesión Ordinaria	Acuerdo CPCyC/027/2026. Se aprueban las minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación con las observaciones formuladas por la oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez siguientes: - Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de mayo de 2026. - Décima sesión urgente, celebrada el 06 de junio de 2026. Acuerdo CPCyC/028/2026. Se emite la opinión favorable de los contenidos de la acción formativa del documento denominado «Navegantes en acción: principios que guían la participación», con las observaciones formuladas por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales Erika Estrada Ruiz, María de los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido y la Secretaría Ejecutiva. Acuerdo CPCyC/029/2026. Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido del curso titulado «Curso Introductorio: Fundamentos para el ejercicio de la representación comunitaria», con las observaciones formuladas por parte de las oficinas de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez y la Secretaría Ejecutiva Acuerdo CPCyC/030/2026. Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la «Metodología de evaluación del desempeño de las personas especialistas que integraron los Órganos Dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027», con las observaciones formuladas por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales Erika Estrada Ruiz, María de los

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.	Fecha de aprobación	Sesión	Acuerdos
			Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido y la Secretaría Ejecutiva.
			Acuerdo CPCyC/031/2026. Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los «Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para mejorar el funcionamiento de los Comités de Ejecución y de Vigilancia, así como de las actividades de seguimiento de la ejecución de los proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo y de los proyectos de Presupuesto Participativo determinados en Pueblos y Barrios Originarios», con las observaciones formuladas por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales Erika Estrada Ruiz, María de los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido, Cecilia Aída Hernández Cruz y Sonia Pérez Pérez y la Secretaría Ejecutiva.

Fuente: Elaboración propia.

En la siguiente tabla se muestra la asistencia de las personas integrantes de la CPCyC e invitadas, a las sesiones respectivas:

Tabla 3. Asistencia de integrantes y personas invitadas a las sesiones de la CPCyC.

Nombre	Cargo	Sesiones					
		Ordinarias			Urgentes		Extraordinaria
		4ª	5ª	6ª	9ª	10ª	2ª
Erika Estrada Ruiz	Consejera Electoral presidenta de la Comisión	a	a	a	a	a	a
María de los Ángeles Gil Sánchez	Consejera Electoral integrante de la Comisión	a	a	a	a	a	a
Maira Melisa Guerra Pulido	Consejera Electoral integrante de la Comisión	a	a	a	a	a	a
Marco Iván Vargas Cuellar	Director ejecutivo de participación ciudadana y capacitación y secretario técnico de la Comisión	a	a	a	a	a	a

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Nombre	Cargo	Sesiones					
		Ordinarias			Urgentes		Extraordinaria
		4ª	5ª	6ª	9ª	10ª	2ª
Aníbal Cañez Morales	Representante del Partido Acción Nacional	a	a	a	a	a	a
Enrique Nieto Franzoni	Representante del Partido Revolucionario Institucional	N/A	N/A	a	N/A	a	a
Ernesto Villarreal Cantú	Representante del Partido del Trabajo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	a
Yuri Pavón Romero	Representante del Partido Verde Ecologista de México	a	N/A	a	a	N/A	a
Natalia Dahi Barajas Rangel	Representante del Partido Movimiento Ciudadano	a	N/A	a	a	N/A	a
Carlos Yael Vázquez Méndez.	Representante del Partido de Morena	a	a	a	a	N/A	a
Fernando Cuéllar Reyes	Otrora Representante del Partido de la Revolución Democrática de la Ciudad de México	a	N/A	N/A	a	N/A	a
Patricia Avendaño Duran	Consejera Electoral Presidenta	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	a
Cecilia Aída Hernández Cruz	Consejera Electoral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	a
Sonia Pérez Pérez	Consejera Electoral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	a
Ernesto Ramos Mega	Consejero Electoral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	a
Bernardo Núñez Yedra	Secretario ejecutivo	a	a	a	N/A	a	a
César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario administrativo	a	a	a	a	a	a
Francisco Calvario Guzmán	Contralor interno	a	N/A	a	a	N/A	a
Héctor Alfredo Robles García	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística	a	a	a	a	a	a
Carlos Román Cordourier Real	Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	a	a	a	a	a	a

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Nombre	Cargo	Sesiones					
		Ordinarias			Urgentes		Extraordinaria
		4ª	5ª	6ª	9ª	10ª	2ª
Juan Manuel Lucatero Radillo	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización	a	a	a	a	a	a
Aldo Méndez Fernández	Director de Servicios Legales, en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	a	a	a	a	a	a
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos	a	a	a	a	a	a
Paula Selene de Anda Fuentes	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	a	a	a	a	a	a

Fuente: Elaboración propia.

Notas: a: Asistió

N/A: No asistió –

Así mismo, el 3 de mayo de 2026, en la segunda sesión extraordinaria de la CPCyC, se celebró la Jornada Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 (Jornada Única), en la que asistieron personas integrantes de la Misión de observación y Acompañamiento de la Jornada Única, así como de las personas invitadas especiales siguientes:

Tabla 4. Asistencia de personas invitadas especiales a la segunda sesión extraordinaria de la CPCyC.

Nombre de persona invitada especial	Cargo
Xóchitl Bravo Espinosa	Diputada Local Congreso de la Ciudad de México
Anahí Benítez Sánchez	En representación de la Dra. Guadalupe Taddei Zavala Presidenta del INE, asesora de Presidencia del Consejo General del INE
Donaciano Muñoz Loyola	Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva de la Ciudad de México
Miriam Trujillo Velázquez	Directora general de Participación Ciudadana de la Alcaldía Iztacalco
Cristina Calnacasco Guerrero	Jefa de Unidad Departamental de Promoción Ciudadana, en representación de la Alcaldía Tláhuac

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Brenda Lizzett González Argumedo	Jefa de Unidad Departamental de Operación de Participación y Circunscripción "C", en representación de la Alcaldía Coyoacán
Marco Cazarez Valdéz	Jefe de Unidad Departamental de Programas de Fortalecimiento y Apoyo a Pueblos y Barrios Originarios en la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la CDMX (SEPI), en representación de la SEPI.

6. Otras actividades

En relación con las atribuciones de la CPCyC, previstas en el artículo 61 del Código, durante el **segundo trimestre de 2026**, se desarrollaron las siguientes actividades:

En la **Novena Sesión Urgente**, celebrada el 20 de abril de 2026, se aprobaron los documentos siguientes:

- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para la organización y desarrollo del Proceso de Revocación de Mandato de los cargos de jefatura de Gobierno, diputaciones, alcaldías y concejalías en la Ciudad de México que fueron electas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y su Anexo, con opinión favorable de la Comisión, aprobada mediante [acuerdo CNyT/14/2026](#). [MG1]
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos Generales para la Verificación del Cumplimiento del Porcentaje de Apoyo Ciudadano requerido para la Celebración de los Mecanismos de Democracia Directa a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México y su Anexo, con opinión favorable de la Comisión, aprobada mediante acuerdo [CNyT/15/2026](#). [MG2]

En la **Segunda Sesión Extraordinaria**, celebrada el 3 de mayo de 2026, se llevó a cabo:

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- La Jornada electiva y consultiva de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, para lo cual la CPCyC se declaró en sesión permanente para seguimiento de la misma y de los informes que rindió la Secretaría Ejecutiva sobre el inicio, desarrollo y cierre de la Jornada Única.

En la **Cuarta Sesión Ordinaria**, celebrada el 23 de abril de 2026, se conocieron y aprobaron los documentos siguientes:

- Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al periodo de enero a marzo de 2026.
- Informes trimestrales de actividades de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación del periodo de enero a marzo de 2026, sobre los programas institucionales y específicos siguientes:
 - De Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana.
 - De Participación Ciudadana.
 - De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana.
 - De Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general.
 - Específico de evaluación y seguimiento del desempeño de las comisiones de participación comunitaria.
- Propuesta de imagen para las tarjetas de identificación y gratuidad en el transporte público de la Ciudad de México para las personas integrantes de las comisiones de participación ciudadana (COPACO) 2026 - 2029.
- Notas informativas en el marco de los procesos de Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 - 2029:
 - Sobre el Desarrollo y Avance de las Asambleas de Diagnóstico y Deliberación.
 - Sobre la asistencia y movimientos de personas especialistas integrantes de los Órganos Dictaminadores en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- Proceso de elaboración, diseño, formación, impresión, producción y entrega de la «Guía para la capacitación de las personas responsables de mesa receptora de votación y opinión en el desarrollo de la jornada única de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027».
 - Avance en el proceso de integración de mesas receptoras de votación y opinión para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
 - Sobre el Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en los Pueblos y Barrios Originarios comprendidos en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana vigente.
 - Seguimiento a Propuestas de Proyectos de Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, en el marco de la Convocatoria para Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- Presentación de notas informativas relacionadas con cumplimientos instruidos a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación:
- Seguimiento al cumplimiento del oficio IECM/CEEER/010/2026 en el que se instruyó el cambio de unidad territorial de un proyecto de presupuesto participativo correspondientes al ámbito geográfico de la DD19.
 - Avance en el cumplimiento al oficio IECM/CPCYC/031/2026, en el que se instruyó el cambio de unidad territorial de un proyecto de presupuesto participativo correspondientes al ámbito geográfico de la DD32.
 - Avance en el cumplimiento al oficio IECM/CPCYC/032/2026, en el que se instruyó el cambio de unidad territorial de 3 proyectos de presupuesto participativo correspondientes al ámbito geográfico de la DD12.
- Informe cuantitativo parcial de Proyectos de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
- Informe mensual sobre el avance en la implementación de los sistemas informáticos para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 - 2029 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

En la **Quinta Sesión Ordinaria**, celebrada el 21 de mayo de 2026, se presentaron y aprobaron los documentos siguientes:

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los «Lineamientos del Comité Dictaminador para el Reconocimiento de los Proyectos Ganadores Novedosos 2026 y 2027».
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la «Metodología para evaluar el desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México 2026 - 2029».
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la «Metodología de Capacitación para los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2026 - 2029».
- Presentación de las siguientes notas informativas:
 - Que da cuenta sobre la propuesta y planeación de los eventos “Encuentro de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 - 2029” (Encuentros COPACO)
 - Sobre el avance en la determinación y dictaminación de proyectos en Pueblos y Barrios Originarios, así como acciones que la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación realiza en cumplimiento al Acuerdo IECM/ACU-CG-027/2026 (acumulado al 14 de mayo de 2026).
 - Sobre la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.

En la **Décima Sesión Urgente**, celebrada el 6 de junio de 2026, se presentaron los documentos siguientes:

- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba el «Reglamento de las Comisiones de Participación Comunitaria y de las Coordinadoras de Participación Comunitaria», y su Anexo, con opinión favorable de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, aprobada mediante acuerdo [\[CNyT/23/2026\].\[MG3\]](#)
- «Nota informativa relativa a la colaboración con la Asociación Civil Accountability Lab México en materia de participación Ciudadana y Presupuesto Participativo».

En la **Sexta Sesión Ordinaria**, celebrada el 22 de junio de 2026, se presentaron los documentos siguientes:

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- Opinión favorable de los contenidos de la acción formativa del documento denominado «Navegantes en acción: principios que guían la participación».
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido del curso titulado «Curso Introductorio: Fundamentos para el ejercicio de la representación comunitaria».
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la «Metodología de evaluación del desempeño de las personas especialistas que integraron los Órganos Dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027».
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los «Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para mejorar el funcionamiento de los Comités de Ejecución y de Vigilancia, así como de las actividades de seguimiento de la ejecución de los proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo y de los proyectos de Presupuesto Participativo determinados en Pueblos y Barrios Originarios».[MG4]
- Presentación de las siguientes notas informativas:
 - Sobre el Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en los Pueblos y Barrios Originarios comprendidos en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana vigente.
 - Sobre el seguimiento a Asambleas de Casos Especiales.
 - Relativa a las actividades efectuadas en materia de sesiones de instalación, toma de protesta e insaculación de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 - 2029.

En la **Segunda Sesión Extraordinaria**, celebrada el 3 de mayo de 2026, la Presidenta de la CPCyC, la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz, declaró al colegiado en sesión permanente, para el seguimiento a la Jornada Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 - 2029 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, así como a los cómputos correspondientes que se desarrollaron en las Direcciones Distritales (Jornada Única); así mismo en el desarrollo de la sesión el Secretario Ejecutivo dio cuenta de los informes de inicio, desarrollo y cierre de la Jornada Única, así como de los cómputos de la Elección de las COPACO y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 que se desarrollaron en las Direcciones Distritales.

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

7. Objetivos alcanzados

Tabla 4. Objetivos alcanzados

Actividad	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Actividad Aprobar u opinar los documentos e informes en cumplimiento de las obligaciones que establece el Código y el Reglamento						
Acciones: Analizar y, en su caso, aprobar la minuta correspondiente a cada sesión.	Minutas	3	3	100%	50%	
Analizar y, en su caso, aprobar los informes de avance trimestral de los programas institucionales que elabore la Dirección Ejecutiva.	Informe	1	1	100%	50%	
Analizar y, en su caso, aprobar los informes trimestrales respecto de las actividades de la Comisión, que elabore la secretaría técnica	Informe	1	1	100%	50%	
Actividad Supervisar la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027; la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y los mecanismos de democracia directa que establezca la Ley de Participación.						
Supervisar la ejecución del PI [CO5]de Participación Ciudadana 2026	Informe	1	1	100%	50%	
Supervisar que la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026, se desarrollen conforme a los plazos y procedimientos.	Informe	1	1	100%	50%	
Promover medidas de mejora en el funcionamiento y capacidad de actuación de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa.	Informe	1	1	100%	50%	
Promover y supervisar las actividades de difusión de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativo	Informe	1	1	100%	50%	

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Analizar y, en su caso, aprobar los proyectos de Convocatoria que elabore la Dirección Ejecutiva para el desarrollo de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa procedentes	Informe	1	1	100%	50%	
Conocer y opinar los diseños y modelos de la documentación y materiales que se utilicen para la organización de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa, que para tal efecto formule la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Informe	1	1	100%	50%	
Actividad Proponer al Consejo General los programas de capacitación en materia de participación ciudadana, así como el contenido y las modificaciones de los planes de estudio, materiales, manuales, instructivos de educación, capacitación, educación, asesoría y comunicación de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general, elaborados por la Dirección Ejecutiva. Supervisar su debido cumplimiento.						
Emitir opinión respecto de los materiales, manuales e instructivos para la capacitación, educación, asesoría y comunicación en materia de participación ciudadana que presente la Dirección Ejecutiva.	Informe	1	1	100%	50%	
Supervisar la ejecución del PI de Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2026.	Informe	1	1	100%	50%	
Supervisar la ejecución del PI de Promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana 2026.	Informe	1	1	100%	50%	
Actividad Supervisar y opinar sobre los contenidos, materiales e instructivos de capacitación correspondientes a los mecanismos de participación ciudadana; el seguimiento de integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO); así como la integración de Mesas Directivas de Casilla (MDCU) atendiendo al tipo de cargo a elegir, bajo los lineamientos que emita el Instituto Nacional Electoral.						

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Supervisar y opinar sobre los contenidos, materiales e instructivos de capacitación, correspondientes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027; la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa procedentes	Informe	1	1	100%	50%	
Dar seguimiento a la elaboración de las estrategias o programas que realice la Dirección Ejecutiva para la integración de mesas receptoras de Votación y Opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026	Informe	1	1	100%	75%	
Supervisar la ejecución del PI de las Actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2026.	Informe	1	1	100%	50%	
Supervisar la implementación de los trabajos de elaboración de para la integración de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	Informe	1	1	100%	75%	
Supervisar y opinar sobre los contenidos, materiales e instructivos de capacitación, correspondientes a los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa procedentes.	Informe	1	1	100%	75%	
Actividad Proponer al Consejo General el proyecto de dictamen de las solicitudes de registro de las ciudadanas y ciudadanos que pretenden constituirse como organizaciones ciudadanas u observatorios ciudadanos						

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Dar seguimiento a las solicitudes de registro de las asociaciones civiles interesadas en ser reconocidas como organizaciones ciudadanas.	Informe	1	1	100%	50%	
Conocer, y en su caso, aprobar el anteproyecto de dictamen sobre el otorgamiento o negativa de registro de organizaciones ciudadanas que elabore la Dirección Ejecutiva.	Informe	1	1	100%	50%	
Dar seguimiento a las solicitudes de registro de los observatorios ciudadanos.	Informe	1	1	100%	50%	
Actividad Orientar los procesos y aprobar los mecanismos e instrumentos de evaluación de las actividades de los órganos de representación ciudadana.						
Supervisar la ejecución del PE [CO6] de evaluación y seguimiento del desempeño de las comisiones de participación comunitaria 2026	Documento	1	1	100%	50%	
Actividad Opinar sobre el contenido e imagen de campañas informativas, formativas y de difusión en materia de participación ciudadana.						
Emitir opinión sobre el contenido e imagen de campañas informativas, formativas y de difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026; así como los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa procedentes	Informe	1	1	100%	50%	
Revisar las propuestas de contenido e imagen de campañas informativas, formativas y de difusión en materia de participación ciudadana que realicen las diversas áreas del Instituto Electoral.	Informe	1	1	100%	50%	
Actividad Proponer a la Presidencia del Consejo la celebración de convenios de apoyo y colaboración en materia de participación ciudadana.						

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Revisar, y en su caso, aprobar la propuesta de los convenios de apoyo y colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México y las alcaldías que formule la Dirección Ejecutiva bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva.	Documento	1	1	100%	50%	
Revisar, y en su caso, aprobar la propuesta de los convenios de apoyo y colaboración con instituciones públicas de educación superior, organizaciones académicas y de la sociedad civil, que formule la Dirección Ejecutiva bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva.	Documento	1	1	100%	50%	

Fuente: Elaboración propia.